

BECA junior Dr. CALATAYUD 2019

EDITORIALISMO CIENTÍFICO
PARA RESIDENTES DE RADIOLOGÍA



Financiado por la **SERAM**

seRam
Sociedad Española de Radiología Médica

RADIOLOGÍA
Publicación Oficial de la Sociedad Española de Radiología Médica

BECA junior Dr. CALATAYUD 2019 EDITORIALISMO CIENTÍFICO PARA RESIDENTES DE RADIOLOGÍA

SERAM

Índice

I Beca junior Dr. Calatayud 2019	3
1. Justificación	3
2. Objetivos del programa. Perfil y requisitos del candidato	4
3. Programa de la beca Dr Calatayud	4
Visita al editor jefe de RADIOLOGÍA	4
Visita a la Editorial de RADIOLOGÍA (Barcelona)	5
Actividad a distancia en RADIOLOGÍA durante 6 meses	5
Al final del año del programa	6
4. Costes económicos del programa básico	6
5. Plazos	6
II Anexo 1	8

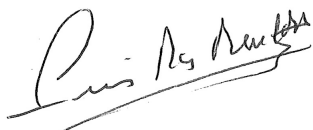
Parte I

Beca junior Dr. Calatayud 2019

1. Justificación

La **Sociedad Española de Radiología Médica** (SERAM) es una sociedad científica que, entre otras cosas, se encarga de promocionar la formación y la investigación en radiología. **RADIOLOGÍA** es la revista oficial de la SERAM y, como tal, una herramienta de formación más allá del proceso de publicación, incluida la promoción de la investigación y de la calidad editorial. Otras sociedades científicas en el mundo y sus revistas oficiales, fundamentalmente en los Estados Unidos, Canadá, Australia y el Reino Unido, han desarrollado programas de formación en "editorialismo médico" para estudiantes, residentes o médicos jóvenes. Una iniciativa de este estilo por parte de la SERAM y su revista RADIOLOGÍA contribuirá a la formación académica, a la investigación y al incremento de la calidad real y percibida a través de los servicios proporcionados por la Sociedad. En las siguientes páginas se presentan las bases del programa de "editorialismo" médico por parte de RADIOLOGÍA y la SERAM, dedicado a residentes en radiología socios de la SERAM, que vayan a estar en su tercer o cuarto año de formación en la segunda mitad del año de la beca en un hospital español. El programa lleva el nombre del Dr. Calatayud, fundador de la revista en el año 1912.

Zaragoza, a 7 de septiembre de 2018



Luis Ros Mendoza
Editor Jefe de RADIOLOGÍA

2. Objetivos del programa. Perfil y requisitos del candidato

Objetivos

- Transmitir ilusión por las carreras académicas a residentes de Radiología.
- Promocionar a RADIOLOGÍA entre los radiólogos en formación.
- Estimular las publicaciones en RADIOLOGÍA.
- Impulsar las vocaciones en "editorialismo" médico y crear cantera para el futuro.
- Llenar un vacío de formación en la Radiología española.

Perfil del candidato

1. Residente de radiología que esté en su tercer o cuarto año de formación en un hospital español durante la segunda mitad del año 2018.
2. Deseo de introducirse en el mundo editorial de una revista científica, aprender a publicar.

Requisitos que cumplir por parte del candidato

1. **Socio residente de la SERAM**, al día de sus obligaciones.
2. **Dos cartas de recomendación**, una del director del programa de formación de su Servicio y otra del Jefe de Estudios de su hospital.
3. **Carta del Jefe de Servicio** en la que garantice su acuerdo con que el candidato se involucre en este programa en caso de ser elegido.
4. **Currículo** (se valorará en base al baremo incluido en el anexo 1).
5. **Carta de presentación del aspirante** en la que debe explicar sus motivos para presentarse.

3. Programa de la beca Dr Calatayud

El programa tiene **medio año de duración**. Se compone de una parte básica y una expansión del programa. Esta última se acordará con el candidato a petición del editor jefe, en función de su interés y rendimiento.

El programa **comenzará siempre durante el mes de julio**, para cubrir **6 meses**. Durante él, el candidato seleccionado tendrá como actividades las siguientes.

Visita al editor jefe de RADIOLOGÍA

Durante dos días completos. El programa consistirá en:

- Conocer básicamente el funcionamiento del sistema electrónico de la revista y del circuito editorial, con sus virtudes y sus problemas.

- Conocer la misión del editor jefe y el resto de implicados en el comité editorial.
- Comprender los problemas y virtudes de la revisión por pares.
- Practicar la lectura crítica de artículos en proceso de revisión por pares.
- Valorar versiones revisadas de artículos.
- Aprender a construir un artículo según las normas de RADIOLOGÍA.
- Conversar e intercambiar opiniones con el editor jefe en relación con cuestiones éticas en el mundo editorial, estrategias de la revista, factor de impacto, Medline, ISI, Scimago, razones para publicar, etc.

Visita a la Editorial de RADIOLOGÍA (Barcelona)

Durante un día, coincidiendo con la visita al editor (tercer día).

Durante esta visita, el becario podrá:

- Asistir a la Reunión anual del Comité Editorial.
- Ver el funcionamiento de la Editorial.
- Asistir a la reunión del Editor Jefe con la Editorial.
- Tratar cuestiones relacionadas con la revisión de pruebas de imprenta, traducciones, maquetación, página Web, etc.

Actividad a distancia en RADIOLOGÍA durante 6 meses

El becario entrará a formar parte del Comité Editorial durante un año como revisor y se relacionará, además, con el circuito editorial del "Artículo del Residente". Para ello será dado de alta en el EES-RADIOLOGÍA y estará en contacto tanto con el editor Jefe como con el editor de los "artículos del residente".

Como revisor: Se le asignará un artículo original de investigación, como tercer revisor del proceso de revisión por pares. El editor de área y el editor jefe controlarán y valorarán directamente sus resultados.

En los artículos del residente:

- Valorará críticamente un "Artículo del Residente". El artículo le será asignado como revisor por el editor de "Artículos del Residente" si durante su programa hubiese uno en revisión. Si no, valoraría uno de los artículos que hubiesen entrado en el circuito antes de su incorporación a la revista. Al final tendrá que emitir su decisión fundamentada, que será tratada luego por el editor jefe y el editor de "Artículos del Residente" para establecer un feedback con el becario.

- Escribirá un "Artículo del Residente", que deberá ser montado en el sistema electrónico de RADIOLOGÍA antes del 31 de diciembre de 2019.

Al final del año del programa

Al final del año del programa, el becario tendrá que escribir un informe a la dirección de publicaciones de la SERAM, exponiendo su experiencia con el programa expresando su opinión acerca de sus puntos fuertes y débiles. Tendrá también que aportar un resumen de un máximo de 250 palabras para ser utilizado en la Web de la SERAM. El informe y su resumen tendrán que entregarse obligatoriamente antes del 31 de enero del año siguiente al de la beca.

Mientras tanto, y considerando su dedicación y rendimiento, el becario podrá ser incluido en el grupo de revisores de RADIOLOGÍA, asignado al área en la que manifieste un mayor interés.

La SERAM expedirá un diploma acreditativo cuando el residente cumpla con todo el programa. El resumen se publicará en un apartado especial para las becas dentro del portal de RADIOLOGÍA en la Web de la SERAM.

4. Costes económicos del programa básico

1. Dos noches de hotel en Zaragoza
2. Dos días de manutención en Zaragoza (50 €/día)
3. Desplazamientos de su ciudad de origen en España a Zaragoza, y a Barcelona.

5. Plazos

- **31 de enero.** Las solicitudes podrán entregarse hasta el 31 de enero (incluido), enviándolas por e-mail a secretaria@seram.es. Se enviará acuse de recibo de la solicitud.
- **10 de febrero.** Tras el cierre de la convocatoria, el editor jefe y el director de publicaciones seleccionarán a dos candidatos, si las solicitudes no pasasen de cinco, o tres si fuesen 6 o más. Las candidaturas se presentarán al grupo de presidentes de la SERAM antes del 15 de febrero.
- **20 de febrero.** La decisión final la tomará el grupo de presidentes de la SERAM antes del 20 de febrero. Ese mismo día se hará la notificación oficial del candidato seleccionado.
- **1 de marzo.** El candidato seleccionado debe contestar antes del 1 de marzo. Si lo hiciese de forma negativa, sería el segundo seleccionado el primer candidato reserva.

- **10 de marzo.** Publicación de la asignación y el perfil del residente seleccionado en la Web de la SERAM antes del 10 de marzo.
- **1 de julio.** Inicio del programa.

Parte II

Anexo 1

Pautas para la baremación del currículum de los candidatos

- **Elemento:** Carta de motivación
 - **Puntuación:** Hasta 3 puntos
 - No presentada: 0 p
 - Pobre: 1 p
 - Buena: 2 p
 - Muy buena: 3 p
 - **Documentación requerida:** carta de motivación
- **Elemento:** Cartas de recomendación
 - **Puntuación:** Hasta 2 puntos
 - Hasta 2 puntos
 - No presentada: 0 p
 - Carta estándar: 1 p
 - Recomendación alta: 2 p
 - **Documentación requerida:** Cartas de recomendación
- **Elemento:** Formación previa en editorialismo
 - **Puntuación:** Hasta 2 puntos
 - Ninguna: 0 p
 - Cursos de formación editorial: 1 p
 - Experiencia editorial (1p):
 - ◇ Club bibliográfico SERAM (residentes)
 - ◇ Revisor/a de revista científica
 - **Documentación requerida:**
 - Diploma acreditativo de la actividad formativa
 - Certificado de el/la coordinador/a del club
 - Certificado de la revista que acredite su labor de revisor
- **Elemento:** Participación en actividades científico-educativas en su Centro (comités, ensayos clínicos, proyectos de investigación. . .)
 - **Puntuación:** Sí: 1 punto; no: 0 puntos

-
- **Documentación requerida:** Certificado del Jefe de Servicio
 - **Elemento:** Formación en centros externos nacionales: Residentes: Rotaciones externas
 - **Puntuación:** Sí: 1 punto; no: 0 puntos
 - **Documentación requerida:** Certificado de la rotación expedido por el Centro de destino
 - **Elemento:** Formación en centros externos internacionales: Residentes: Rotaciones externas
 - **Puntuación:** Sí: 2 puntos; no: 0 puntos
 - **Documentación requerida:** Certificado de la rotación expedido por el Centro de destino
 - **Elemento:** Comunicaciones orales (nacional o internacional) (3 primeros autores)
 - **Puntuación:** 0.2 x comunicación nacional ; 0.5 x comunicación internacional (máximo 2 puntos)
 - **Documentación requerida:** Certificado del Congreso
 - **Elemento:** Pósteres en congresos (nacional o internacional) (3 primeros autores)
 - **Puntuación:** 0.10 x póster nacional; 0,25 x poster internacional (máximo 2 puntos)
 - **Documentación requerida:** Certificado del Congreso
 - **Elemento:** Publicaciones en revistas no incluidas en JCR. (3 primeros autores)
 - **Puntuación:** 1 punto x artículo (máximo 2 puntos)
 - **Elemento:** Publicaciones en revistas incluidas en JCR. (3 primeros autores)
 - **Puntuación:** 2 punto x artículo (máximo 4 puntos)

TOTAL Máximo: 21 puntos